

de L. 250.00. Además se discute permiso de operación para un bufet de abogado. ACUERDO J/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes queda que el permiso de Operación del bufet de abogado tenga un costo de L. 500.00 y un pago mensual de L. 200.00. No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión firmando para constancia

~~Miguel Portillo~~
Regidor #3

Miguel Portillo

Alejandro Cornejo #1

Rigoberto Ramos Cudillo
Regidor #5

Porfirio Lemos #26

Melchior Cruz C. #2

Jessica Mejía



FGA #



ACTA N-23-2021

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 02 días del mes de noviembre del año 2021, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día martes a la 1:30 de la tarde la cual fue presidida por el Alcalde Municipal el señor José Carlos Argueta Barahona, Asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora Melchior Cruz, profesor Milton Pineda, señor Miguel Portillo, señor Rigoberto Ramos y señor Porfirio Lemos, ante la secretaría municipal que da fe, la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios

- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Participación de la doctora Tírsa Sevilla
- 8- Participación del señor Nelson Cruz representante de la UTM
- 9- Discutir si se reparan las calles por mal estado a causa de las lluvias
- 10- Discutir si se aprueban fondos para la feria patronal que se realiza del 8 al 13 de diciembre
- 11- Asuntos varios
- 12- Auleros
- 13- Cierre de la sesión.

Se le dio la participación a la doctora Tírsa Sevilla y la doctora Rut, la doctora Tírsa menciona que en la reunión de la Mesa Intersectorial se tocó el tema sobre la distribución de insumos que quedaron en el Triaje y la semana pasada la Licenciada Emy supervisora, de que a ella le llegaron rumores de que se habían metido a robar y le dijo que les propusieran que las cosas que se les iban asignar si lo hacían que fuera lo más pronto para que no se perdieran porque hay medicamento pronto a vencerse entonces antes que se pierda y no sabe si tocaron el tema. El profesor Milton Rineda menciona que si están de acuerdo revisar si algunos medicamentos están próximos a vencerse y sino esperar un poco más, pero de manera general están pensando que las cosas las tendrán aquí, porque no se sabe si vendrá otra situación con casos COVID-19 y después distribuirlos más adelante como enero sino hay casos con el virus y ya cuentan con todo equipo y medicamento solo sería ubicarse en un lugar y seguir con el Triaje pero no lo quieren repartir por lo mismo, lo que si pensaban era con la medicina que se tenía que revisar y no saben como está el centro de salud de Santa Rita habrían cosas que se

tendrían que pasar al centro de salud pero en el momento que se mire que ya no se ocuparán. La doctora Tirsca también menciona que querían proponer unas 3 camas fueran donadas a la clínica materno infantil por el punto de que esas camas no eran de buena calidad la verdad, solo una semana que durmió unas personas ahí se hundieron y antes que se terminen de arrancar que se donen a la clínica materno y quedarían esas camas en las instalaciones en área de observación y los tanques de oxígeno y que quedara un tanque de oxígeno en cada centro de salud y el resto en la clínica por cualquier emergencia que pudiera haber, además la doctora menciona que el presupuesto del 2022 ya estaba hecho para salud todo pero quería se les aprobara un presupuesto para dar merienda a los voluntarios de salud por lo menos en su área son 7 o 8 voluntarios y no se les da aporte económico pero se les da una merienda y el trabajo es voluntario, se reúnen en Santa Rita y aquí Cerco Urbano y que la Alcaldía se encargara de la merienda a voluntarios y mujeres embarazadas y a una vez al mes, La doctora Rut menciona que también les querían preguntar que día van a inaugurar el centro de Salud en Santa Rita y también por lo de la fosa que en invierno se llena de agua y en verano se seca y filtra agua por el lado, al igual al llorar será problema y la condición de las casas del centro de salud están viejas, los archivos no sirven y si pueden que a su tiempo la mayoría de las casas sean nuevas y el establecimiento de salud esté bonito. El Alcalde José Carlos Argueta responde que con lo del pozo lo resuelva la próxima corporación porque ya invirtieron bastante ahí ya lo hicieron, espere, comprendan y buscarán la manera de donar las casas por inventario todo porque lo analizarán y hagan el listado de lo que necesitan y ver si pueden cubrir con una parte, la doctora Rut menciona gestionaran sobre la fosa con la próxima

corporación, además hay casos sospechosos de COVID-19 en la zona de abajo. ha visto pacientes sospechosos pero solo por clínica porque no tienen como comprobarlo, no hay microbiólogo no tiene como mandar hacerle antígeno y un PCR, ni con pruebas Rápidas, hay pacientes que han venido a la privada, el Doctor Salvatierra quien es coordinador del gestor nos ofrecía una opción, hay una microbióloga en Camasca contratada por Cruz Verde ella podría venir una vez por semana a tomar prueba de antígeno o PCR a pacientes sospechosos de COVID-19 solo que habría que darle transporte porque los mañíos y todo están en la región, en el caso de presentarse que la alcaldía le cubra con el transporte, además menciona que tienen disponibilidad de vacuna lo que ha disminuido es la afluencia de la población.

El profesor Milton Pineda pregunta cuál es el total de voluntarios en todo el municipio. La doctora Tirse responde un promedio de 25, las embarazadas un promedio de 20 embarazadas. la corporación municipal informa que el centro de salud de Santa Rita lo entregarán después del 15 de noviembre se les avisará y de los de las camaras se les avisará ya que lo analizarán. Se dio lectura a la correspondencia. (1) El distrital de educación Edilber Cruz solicita le colaboren con papel Opalina más impresión de diplomas y ser entregados a los niños de tercer grado de Educación Pre-Básica de los Jardines de Niños y CCEPREB ya que no se cuentan con los recursos económicos para poder adquirirlos.

ACUERDO A la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar el papel más impresión de diplomas y así ser entregados a los niños de tercer grado de Educación Pre-Básica de los Jardines de Niños y CCEPREB solicitados por el Distrital de Educación el Licenciado Edilberto Cruz. (2) la Directora del Instituto Superación Santa Lucía, Licenciada Angelia Posadas, solicita pintura para mejoramiento de la apariencia física del centro ya que sufrió deterioro durante la pandemia y es necesario

pintarlo solicita 3 cubetas de pintura de aceite color salmón y 2 cubetas color marrón. ACUERDO B/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar las 3 cubetas de pintura de aceite color salmón y 2 cubetas de color marrón solicitados por la Directora Licenciada Angelia Pasquel y así poder pintar el Instituto Superación, Santa Lucía (3) El señor Manuel Amaya Ramos de las Isletas solicita 5 pliegos de zinc de 10 pie para hacer un pequeño techo a su cocina. ACUERDO C/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar las 5 láminas de zinc de 10 pie al señor Manuel Amaya Ramos para hacer un pequeño techo a la cocina.

(4) El Comité Prograduación en nombre de los Padres de familia y alumnos graduandos de las modalidades, Bachillerato y Humanidades, Bachillerato Técnico Profesional en Informática y Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas solicitamos su colaboración con la Música de Banda en los Actos de Graduación que se realizará el viernes 19 de noviembre del 2021. ACUERDO D/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda ayudar con la Música de Banda en los Actos de Graduación que se realizará el 19 de noviembre solicitados por el Comité Prograduación siempre y cuando haya presupuesto. (5) La señora Vicenta Hernández Lara de la Comunidad El Siquillo solicita que le ayuden a tener su casita ya que es una mujer de la tercera edad, sola y sin ayuda de nadie. La Corporación Municipal responde que por el momento no hay presupuesto. (6) El señor Constantino Ramos Clares de la Comunidad La Montaña solicite 6 bolsas de cemento, 1 viaje de arena, 1 taza campesina con adaptador, 1 tubo de drenaje de 3 pulgadas alrededor, 1 codo de drenaje del mismo grosor que el tubo para terminar una letrina de la cual solo tiene la fosa hecha y tiene una terrible crianza de

rancados y desea terminarla. ACUERDO E/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar lo siguiente: 6 bolsas de cemento, 1 viaje de arena, una taza campesina con adaptador, un tubo de drenaje de 3 pulgadas alrededor, un codo de drenaje del mismo grosor que el tubo, al señor Constantino Ramos Claros de la Comunidad de La Montaña para que pueda terminar la letina que necesita siempre y cuando haya presupuesto. (7) El grupo del consejo comunitario "Nuestra señora de los remedios" de la Iglesia católica de la Comunidad del Castaño solicita colaboración económica de L. 6,000.00 a beneficio de la fiesta que se celebrará el 12 de noviembre en honor a la visita de la imagen del Apostol Santiago.

ACUERDO F/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda dar los L. 6,000.00 al grupo del Consejo Comunitario "Nuestra señora de los remedios" de la Iglesia Católica de la Comunidad del Castaño a beneficio de la fiesta que se celebrará el 12 de noviembre en honor a la visita de la imagen del Apostol Santiago. (8) María Judict Reyes del Cid solicita en arrendamiento el local que se ubica al este de la plaza pública de este municipio antiguo a la Cooperativo de Ahorro y Crédito Intibucano Limitada (CACIL) para poner un negocio personal. El Alcalde Municipal el señor José Claros Argueta menciona que quedarán un montón de locales ahí y se debe aprovechar darle a las personas que necesitan las personas de aquí. El señor Porfirio Lemus menciona que si era escuela se logra trasladar al nuevo edificio habrá mucho espacio pero no toda la autoridad tienen el mismo pensamiento porque uno debe de apoyar a las personas de su pueblo ahí estará listo para hacer un supermercado. El profesor Milton Pineda menciona estar de acuerdo que el contrato sea por 2 años. ACUERDO G/ la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda alquilar el local a la señora María Judict Reyes

del Cid que se ubica frente a la plaza pública contiguo a la Cooperativa de ahorro y crédito Intibucana con un contrato de dos años a partir del primero de diciembre del año 2022.

④ El señor Ignacio Bautista solicita prórroga de entrega de Proyecto en ejecución de construcción de tres aulas escolares de la Escuela Policarpo Bonilla, ubicada a 30 metros antes del campo municipal del municipio de Santa Lucía, Intibucó. El cual tenía un período de ejecución de 4 meses, iniciando el 22 de junio del 2021 - 22 de octubre del 2021. Con el objetivo de solicitar la expansión de ejecución del proyecto con una nueva fecha de entrega, esperando siendo a culminar el 22 de noviembre del 2021 de sin excepción todo debido a circunstancias que impidieron avanzar según lo planificado como ser climatológicas, por constantes lluvias dificultando el avance laboral en mano de obra y estructural, y por motivo de derrumbe de talud en la parte lateral de la tercera aula. La profesora Claudia Ramos en representación de la UTM menciona que el señor Ignacio Bautista solicita más Tiempo y que el señor Nelson Cruz de la UTM pidió las preguntaran acerca del Proyecto El Barrancon que es la Construcción de Tanque de Agua y que a quién elegían para este caso si al señor Ignacio o al Señor Roberto Ramos. El Alcalde Municipal el señor José Claver Argueta menciona que congo Roberto Ramos con el presidente de patronato se pongan de acuerdo y firmen y con el tiempo implicado que no de más. ACUERDO H/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda que el señor Roberto Ramos se presente con el presidente de la Junta de Agua en el cual lleguen a un acuerdo y firmen el contrato para realizar el Proyecto Construcción del Tanque de Agua en la Comunidad de El Barrancon y lo finalice en el tiempo que hará mención dicho contrato. Se le dio participación al señor Elvin Del Cid originario de Sigüindaca, menciona es Licenciado en Administración de Empresas y está emprendiendo la carrera y tiene una funeraria de aproximadamente ocho meses de dar

servicio a la zona fronteriza, la Oficina principal está en Concepción y en esta zona tienen bastantes clientes y le propuso al Alcalde que le alquilara un local y es la idea, ellos arreglaron el cubículo ya que estaba un poco deteriorado, lo pintaron y cambiaron las puertas y otros arreglitos que había que hacerle nada más sería ponerse de acuerdo de parte de la mensualidad y son una funeraria que dan ayuda social ejemplo cuando hay personas que no tienen fondo para pagar el servicio, los precios son accesibles, la funeraria se llama San José y están para servirle las 24 horas, cambiaron teja que está dañado cae agua y tratar si ponen cielo falso

El señor Miguel Portillo menciona que le felicita en primer lugar y menciona que no podía invertir antes y tampoco se les comunicó que iban a invertir pero lastimosamente ya lo hizo y por él no hay problema pero él no se mete en esa discusión y si ustedes están de acuerdo en alquilarle o hacer el proceso está bien pero él no está de acuerdo en alquilar.

El señor Portillo temus menciona que le da la bienvenida y para en otra con la experiencia que va agarrando y así como se empezó ahí fue muy precipitado, no tenía que haber invertido antes de discutirlo aquí y menciona que está bien y está de acuerdo que se lo alquilen por dos años

ACUERDO I / la Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda alquilar un local a la funeraria y hacer un contrato por dos años iniciando a partir del primero de diciembre del año 2021, el cual pagará una mensualidad de L. 2,000.00

ACUERDO J / la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda modificar el Plan de Arbitrio año 2021, Artículo 47, el alquiler de edificios municipales pequeños por mes pagará L. 2,000.00 a partir del primero de diciembre año 2021, el alquiler de locales de edificios grandes para personas emprendedoras que vienen iniciando pagará L. 2,000.00 por mes y alquiler del local grande para Cooperativas queda siempre en L. 6,000.00. El

señor José Walter Lemus Hernández solicita se le extienda por escrito los requisitos y documentos para solicitar el dominio pleno. la Corporación municipal responde que se le dará sin problemas. El señor Axelmo Nolasco pregunta a la corporación sobre una solicitud que cuando fue donde el señor Romeo con la hoja de material ya no se lo entregaron y otra sobre una solicitud de la señora Leticia Cruz que si le puede ayudar con madera y con el poste de la luz y no tienen luz ahí y quiere saber si se le ayudará a ella enó. la Corporación Municipal responde por el momento no hay para ayudarte. Se presentó el joven Nain Lemus Ramo del Caserio El Junquillo solicita ayuda con insulina para tres meses más.

ACUERDO K/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda ayudar con las frascas de insulina al joven Santos Nain Lemus Ramos del Caserio El Junquillo por 3 meses. Se le dio participación al licenciado Molina menciona que en la ultima reunión que se vieron habían hecho la posibilidad de que se pudiera dar el pedacito que estaba ahí y pasarlo al frente y ustedes dijeron lo analizarían para ver si se podía. El profesor Milton Pineda menciona que ahorita se hizo un nuevo campo se puso engranado y eso significa que debemos habilitar el otro campo y en vista de eso opinaba que realmente no se puede mover al frente porque cubriría parte de enfrente y las muchachas donde van a jugar, y su opinión que se mantenga el lugar donde habían dado. El señor Miguel Portillo menciona todos tienen la buena voluntad de ayudarte pero por otro lado está grupo de jugadores que pide habiliten el otro campo. la señora Felicitas menciona que se mantenga el lugar que habían propuesto dar. El señor Porfirio Lemus menciona que todos coinciden que se mantenga el lugar y lo sienten mucho porque sino quitan la entrada y vista al campo. El señor Rigoberto Ramo menciona que

que se mantenga el lugar que habían acordado al igual el señor Alejandro Cornejo que menciona estar de acuerdo que el predio sea el que habían acordado. El Licenciado David Molina menciona que agradece la disposición que han tenido desde el principio con la colaboración, desafortunadamente nos encontramos con el obstáculo de las autoridades primarias, como juzgado de paz están agradecidas con ustedes como Corporación por su disponibilidad, seguirán tratando de ver como hacer para que construyan ahí, va a llevar poco más de tiempo, se alargarán las gestiones pero esperan se pueda para beneficio propio del empleado y de usuarios, se les agradece la voluntad que han tenido. Se discute si se reparan las calles por mal estado a causa de las lluvias ACUERDO ☒ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda que se reparen las calles del municipio siempre y cuando haya presupuesto. Además la Corporación discute si aprueban presupuesto para la feria patronal de Santa Lucía que se lleva a cabo a partir del 8 al 13 de diciembre. ACUERDO ☒ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerdan se aprueben fondos para actividades que se realicen en la feria patronal de Santa Lucía. Ada Rosibel Claros Contadora Municipal presentó las modificaciones presupuestarias del Transferencia Expediente: 128

DEBITO	Cuenta	Monto
Traspaso objeto de gasto a disminuirse	11 03 001 003 000 23400 11-001-01	90,000.00
instalación del sistema eléctrico en viviendas		
TOTAL DEBITO		90,000.00
CREDITO		
Traspaso objeto de gasto ampliarse	11 03 001 001 000 23400 11-001-01	80,000.00
mejoramiento de techos, repellos y pisos		
Traspaso objeto de gasto a ampliar	11 03 001 002 000 23400 11-001-01	10,000.00

se mejoramiento de módulo sanitario
baños y pilas

TOTAL DE CREDITO

90,000.00

ACUERDO N/la Corporación municipal por unanimidad de
votos de sus miembros presentes ~~quero~~ las modificaciones
presupuestarias de débito y crédito de transferencias con un valor
total de L. 90,000.00. Expediente: 129

DEBITO

Traspaso objeto de gasto a disminuirse

contratos de alimentación el crédito y 12 04 000 001 000 54200 11-001-01 40,000.00
contrato de alquiler de transporte para
diferentes eventos de participación
ciudadana.

TOTAL DE DEBITO

40,000.00

CREDITO

Traspaso objeto de gasto ampliarse

apoyo a personas de escasos recursos 12 04 000 002 000 54200 11-001-01 40,000.00
económicos, en salud, educación y
alimentación

TOTAL DE CREDITO

40,000.00

ACUERDO O/la Corporación municipal por unanimidad de
votos de sus miembros presentes ~~quero~~ las modificaciones
presupuestarias de transferencia Débito y Crédito
con un valor Total de L. 40,000.00. Expediente: 130

DEBITO

- Traspaso objeto de gasto a disminuirse 11 02 001 000 001 47110 11-001-01 40,000.00
construcción y ampliación de parques
en el centro de salud Barrio La Cañada

- Traspaso objeto de gasto a disminuirse 11 02 001 000 007 47210 11-001-01 40,000.00
pavimento ciclopeo y alcantarillado
de aguas negras desde el jardín de
niños Gloria de López Arellano hasta
la salida calle principal contiguo
a casa de German Vasquez

- Traspaso objeto de gasto a dismi-

minirse perforación de pozo artesanal en Caserio Las Manías	11 02 001 000 009 47110 11-001-01	34,506.67
-Traspaso de jeto de gasto a disminuirse construcción de la segunda etapa del centro de salud Aldea Santa Rita	11 02 001 000 013 47110 11-001-01	39,688.33
TOTAL DE DEBITO		154,195.00
CREDITO		

Traspaso de jeto de gasto a ampliarse construcción de la tercera etapa del centro de salud Aldea Santa Rita	11 02 001 000 002 47110 11-001-01	154,195.00
TOTAL DE CREDITO		154,195.00

ACUERDO P/ La Corporación municipal por unanimidad de
votos de sus miembros presentes aprobó las modificaciones
presupuestarias de débito y crédito de transferencias con un
valor Total de L. 154,195.00. Expediente: 131

DEBITO

Traspaso de jeto de gasto a disminu- irse mejoramiento del sistema de agua potable en los 5 sectores en el centro del Cuco urbano aproba- do en Corporación ACTA N-21- 2021, Acuerdo C folio 331.	11 02 001 000 019 23400 11-001-01	119,548.76
--	-----------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO

119,548.76

CREDITO

Traspaso de jeto de gasto a disminuirse mejoramiento de cerca perimetral y entrada principal del centro de salud Aldea Santa Rita aprobado en Corporación Acta N-21-2021 Acuerdo C, folio 331.	11 02 001 000 022 23400 11-001-01	119,548.76
---	-----------------------------------	------------

Total de CREDITO

119,548.76

ACUERDO Q/ La Corporación municipal por unanimidad de votos
de sus miembros presentes aprobó las modificaciones presupuesta-
rias de Transferencias de Débito y Crédito con un valor Total

de L. 119,548.76, la secretaria Municipal Jessica Mejia Informa a la Corporación Municipal que presto el libro de Actas 2020-2021 al joven José Angel Lemus de la Oficina IAIP para subir información de Actas al Portal de Transparencia y minó hacia falta la firma del Alcalde Municipal en el ACTA N-22-2021 la cual fué dirigida por delegación del Alcalde el primer Regidor el señor Alejandro Cornejo, y en esa reunión no asistió ni el Alcalde Municipal y Vice Alcaldesa Municipal, por lo cual hace constar que por error involuntario el Acta fué firmada por el Alcalde Municipal el señor José Carlos Argueta Barahona. El profesor Milton Pineda solicita 2 postes para tendido eléctrico una frente la casa y otro a San Marcos ya que están en muy mal estado y ahí hay una señora por el campo que necesita de la luz, ya a llevado solicitud a energía Honduras. Señor Porfirio Lemus menciona que sabemos que todo es necesario sería bueno aprovechar y comprar más, poner donde en realidad lo necesitan.

ACUERDO P/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda comprar 2 postes de luz solicitados por el profesor Milton Pineda debido a que se encuentran dañados postes de luz. ACUERDO S/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda que el señor Ignacio Bautista termine la construcción de 3 aulas escolares de la Escuela Policarpo Bonilla para culminar el 22 de noviembre del año 2021. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión dando para constancia.

964916



Alejandro Cornejo R. #1 Miguel Portillo

Right to know @ Delta HS PO firing June 28 6

~~W. W. W.~~
Regidos #3

M. G. Licitia Cruz: C. #2



ACTA N-24-2021

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá, a los 15 días del mes de noviembre del año 2021, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día lunes a la 1:13 de la tarde la cual fué presidida por el Alcalde Municipal el señor José Carlos Arrieta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora Felicitá Cruz, profesor Milton Pineda, señor Miguel Portillo, señor Rigoberto Ramos y señor Porfirio Lemus, asistencia de la Vice-Alcaldesa profesora Ruth Marisol Díaz, ante la secretaria municipal que da fe, la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Discutir si se aprueba viaje de empleados y regidores y a que lugar
- 8- Discutir fecha de inauguración del centro de salud en Santa Rita
- 9- Asuntos Varios
- 10- Acuerdos
- 11- Cierre de la sesión